ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla de Sevilla, siendo las 11:30 horas del día 18 de septiembre de 2020 se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para revisar la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de la licitadora BERCA BRAND, S.A. para los lotes 1,2,3 y 4 en el PROCEDIMIENTO ABIERTO en el PROCEDIMIENTO ABIERTO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2019 553994
Denominación: "SUMINISTRO DE MATERIAL NECESARIO PARA LA PRIMERA CAMPAÑA DE COMPOSTAJE DOMÉSTICO EN LOS MUNICIPIOS DE LA SIERRA DE CÁDIZ".
Presupuesto (IVA excluido): 294.130,00 €

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación.

Vocales:
D. Luis Martín González, Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Ignacio Rubio Pérez, Técnico puesto base del Gabinete Desarrollo Sostenible de la DG de Calidad Ambiental y Cambio Climático de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretaria:
Dª. Inmaculada Palma Ramos, Asesora Técnica del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, con la presencia del vocal técnico a través de "Circuit"se declara constituida la Mesa, procediéndose a analizar la documentación previa a la adjudicación y presentada en tiempo y forma por la empresa BERCA BRAND, S.A. para los lotes 1,2,3 y 4.

Una vez analizada la misma, la Mesa comprueba que la documentación presentada cumple, en todos sus términos, el requerimiento citado. Por tal motivo y de acuerdo con el art. 326.2.d) de la ley 9/2017 de contratos del Sector Público y de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación, se realiza la propuesta de la adjudicación del contrato al órgano de contratación, a favor del licitador que ha presentado la mejor oferta para cada lote :

Lote 1
-BERCA BREAND S.L por importe de 30.538,23 € (I.V.A. excluido)

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	21/09/2020	PÁGINA 1/2
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	64oxu816L2C6NBSEJ0nzPvqZeARj8M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Lote 2
BERCA BREAND S.L por importe de 38.248,32 € (I.V.A. excluido)

Lote 3
-BERCA BREAND S.L por importe de 39.308,46 €(I.V.A. excluido)

Lote 4
-BERCA BREAND S.L por importe de 40.244,26 € (I.V.A. excluido)

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

Vº Bª LA PRESIDENTA	LA SECRETARIA
Fdo. Almudena Fernández Ramos	Fdo. Inmaculada Palma Ramos

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	21/09/2020	PÁGINA 2/2
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	64oxu816L2C6NBSEJOnzPvqZeARj8M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	